SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2019

ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS

ID Nº 360.008

ADENDA Nº 1

5TA VERSION

Aprobado por Resolución DNCP N° 1510 del 26 de abril de 2018

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Abg. Ana Barboza Giménez
Jefa Dpto. de Planificación
y Procesos de Llamados
SINAFOCAL - MTESS

Asunción, 26 de noviembre de 2019.-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
PRESENTE

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) dependiente del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social MTESS de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente **ADENDA Nº 01** a la carta de invitación correspondiente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2019 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS", con ID Nº 360.008.-**

De igual manera, les recordamos que la presente enmienda formara parte de la Carta de Invitación y, por consiguiente será de observación y aplicación obligatoria por pate de los oferentes.-

Se realiza las siguientes modificaciones, quedando los demás puntos no mencionados invariables y vigentes.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCION - UOC - REPUBLICA DEL PARAGUAY - SINAFOCAL

ABG. ÁLVARO BEDOYA
Director UOC
SINAFOCAL

Abg. Ana Barboza Giménez
Jefa Dpto. de Planificación
y Procesos de Llamados
SINAFOCAL - MTESS

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

29. **El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de:** 10% (diez por ciento), del valor total del Contrato. La garantía de cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.

FORMULARIO Nº 3

Autorización del Fabricante, Representante o distribuidor.

*[El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los **DDLC**.]*

[Este Formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es Representante o Distribuidor de la marca del bien ofertado]

ID No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

a)

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes],* y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

P/A

Abg. Ana Barboza Giménez
Jefa Dpto. de Planificación y Procesos de Llamados
SINAFOCAL - MTESS

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

FORMULARIO Nº 4(NO APLICA)

MODELO DE ORDEN DE COMPRA

[En procedimientos de Contratación Directa para adquisición de bienes y servicios, la norma permite a las Convocantes optar por firmar un contrato con el Proveedor, o bien, formalizarlo mediante una Orden de Compra o de Servicios (artículo 76, Decreto N° 21909/03). En este último caso, la Convocante deberá utilizar una de las Órdenes de Compra anexas a la Carta de Invitación, atendiendo a la forma de contratación, es decir, si es por contrato abierto o no]

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

Abg. Ana Barboza Giménez
Jefa Dpto. de Planificación
y Procesos de Llamados
SINAFOCAL - MTESS